

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.723

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Ptas. Por trimestre... 5,50 : Fuera de Córdoba..... Por un mes... 3,50 : Por trimestre... 7 :

MIÉRCOLES 26 DE AGOSTO DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas sus avisos o comunicados al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

DOCUMENTO IMPORTANTE.

Una vez mas se ha dejado oír la voz de nuestro ilustre y bondadoso Prelado, para excitar al venerable Clero y fieles de esta capital a que acudan con su limosna al socorro de las necesidades de los menesterosos, con motivo a las tristes circunstancias porque atraviesa el país a causa de la epidemia reinante en muchos pueblos, dando un nuevo ejemplo de su infinita caridad, después de los muchos que hemos anotado, al encabezar con una gruesa suma la suscripción abierta para reunir un fondo destinado a socorro del desvalido en el caso de que Córdoba se viera invadida.

El Boletín Eclesiástico del Obispo inserta anteayer el siguiente documento, que con gusto transcribimos, no dudando que nuestros paisanos acudirán al llamamiento del digno sucesor del gran Osio. Dice así:

EL OBISPO DE CORDOBA

AL VENERABLE CLERO Y FIELES DE ESTA CAPITAL.

Por más que Nos sea muy sensible, venerables cooperadores y amados hijos, vernos tan frecuentemente obligado a excitar vuestros cristianos y caritativos sentimientos, extendiendo nuestra mano pastoral para que depositéis en ella limosnas, que por amor de Dios os pedimos, para socorrer siempre, ora augustos infortunios, ora miserias respetables de nuestros hermanos pobres, Nos vemos nuevamente precisado a llamar a las puertas de vuestros corazones generosos, en la previsión de males gravísimos que, no sin fundamento serio, tememos sobrevengan en plazo tal vez no lejano.

Hace ya algunos meses que, como todos sabéis, una epidemia devastadora y terrible viene causando en nuestra hermosa península millares y millares de víctimas; sembrando por todas partes el terror y el llanto y llevando en pos de sí, como consecuencia inmediata y necesaria, la miseria y el hambre en las clases pobres y desvalidas. Tampoco ignorais que ese terrible azote ha traspasado ya los límites de nuestra amada Diócesis, y que pueblos importantes de ella están sufriendo en proporción no pequeña los estragos de la enfermedad reinante, que con paso lento pero seguro llama a las puertas mismas de los propios hogares, con todo el horrible acompañamiento que le sirve de funebre cortejo.

Y Nos que, aunque sin merecimientos de nuestra parte, por designio de la divina Providencia, hemos

sido colocado por el Espíritu-Santo para regir y gobernar esta nuestra amada Diócesis; Nos que como jefe superior de ella en el orden espiritual, estamos obligados muy especialmente a cuidar de las cosas que corresponden a ese orden y a colocarnos a la cabeza de toda obra de caridad; puesto que somos ministro de una religión, cuyo constitutivo metafísico, por decirlo así, es la caridad, y de cuyo carácter no podemos despojarnos sin que abdiquemos de la esencia propia de la religión augusta de que somos miembro en la primera gerarquía, no podemos ni queremos estar desprevenidos, si desgraciadamente la epidemia se extendiese en la capital de Nuestra Diócesis.

Hasta la hora presente hemos procurado, en cuanto hemos podido, aliviar aflictivas situaciones en los pueblos de nuestra jurisdicción episcopal que se hallan invadidos, hemos establecido juntas parroquiales en esta ciudad, facultando a nuestros amados párrocos para que las organicen, como lo han hecho, en debida forma; pero considerando que esto no es bastante, puesto que son muchas, y de numeroso vecindario, las parroquias que carecen de recursos propios para atender a las necesidades que pudieran sobrevenir en ellas, hemos pensado abrir desde hoy una suscripción en nuestra Secretaría de Cámara, donde se consignarán, sin hacerlas efectivas hasta que sea necesario hacer uso de ellas, en el desgraciado caso de invasión colérica, las cantidades que voluntariamente quiera señalar cada uno, haciéndose público en nuestro BOLETÍN OFICIAL el nombre del suscriptor y la cantidad que señale.

Para llevar a término feliz este pensamiento, hacemos aquí una paternal súplica a todos los fieles de la capital, sea cualquiera su procedencia política, para que Nos ayuden con su cooperación, y con los medios que su caridad les sugiera, a la realización de una idea que creemos eficaz para el cumplimiento de altos fines religiosos y sociales y para conjurar peligros que divisamos en lontananza. Y desde luego garantizamos a todos, que las cantidades que por este concepto se recauden, serán empleadas en su día, con escrupulosidad religiosa, en el socorro de los pobres coléricos y de los que a consecuencia del cólera sufran miseria; muy especialmente en aquellas parroquias cuyas juntas no cuentan con recursos bastantes para enjugar las lágrimas que solamente puede enjugar la caridad cristiana.

Al objeto, pues, de que este nuestro plan pueda producir los resulta-

dos que no sin fundamento Nos prometemos, venimos en disponer lo siguiente:

1.º Los Sres. Rectores de las parroquias de esta ciudad leerán esta nuestra circular, al ofertorio de la Misa mayor, el primer día festivo siguiente a su recibo, explicándola al pueblo y exhortándolo a que Nos preste su eficaz concurso.

2.º Desde este día queda abierta en nuestra Secretaría de Cámara y gobierno una suscripción para que se consignen los nombres de las personas y cantidades que prometen dar.

3.º Que las cantidades consignadas en la forma de que se habla en el artículo anterior, no se harán efectivas hasta que sea necesario hacer uso de ellas por razón de invasión colérica, y

4.º Que el producto de esta suscripción es independiente de lo que han recaudado las juntas parroquiales, cuya organización particular debemos y queremos respetar, y será invertida muy especialmente por las referidas juntas en aquellas parroquias, que juzgamos más necesitadas, puesto que de todas ellas somos Presidente de hecho y de derecho.

No queremos concluir esta exhortación, amados hijos en nuestro Señor Jesucristo, sin hacer constar aquí la seguridad absoluta que tenemos de que si llegase el caso desgraciado, lo que Dios Nuestro Señor no permita, en que la epidemia se extendiera en nuestra ciudad querida, todo el clero de ella ha de cumplir, como está cumpliendo en toda España, con admiración de propios y extraños, los altos deberes del ministerio sacerdotal, hasta llegar al heroísmo, si necesario fuese, y que el pueblo necesitado encontrará entónces en nuestros párrocos y en nuestros sacerdotes el verdadero y fiel amigo que solamente se puede conocer en los tiempos del infortunio.

Dada en Nuestro palacio episcopal de Córdoba a veintidos de Agosto de mil ochocientos ochenta y cinco.—
† SEBASTIAN, Obispo de Córdoba.

SUSCRICIÓN

PARA SOCORRO DE LOS POBRES EN EL DESGRACIADO CASO DE INVASIÓN COLÉRICA EN LA CAPITAL, LA CUAL SUSCRICIÓN NO SE HARÁ EFECTIVA A NO SOBREVENIR DICHA CIRCUNSTANCIA.

	Reales.
Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis	20000
Sr. D. Angel Enriquez, Provisor y Vicario general	3000
Sr. D. Alejandro Gil de Reboleño, Secretario del Obispado	3000
Sr. D. Pedro Moreno, Dignidad de Arcediano	3000

Sr. D. Manuel Gonzalez Franés, Canónigo Magistral	2000
Sr. D. Manuel Jerez, Canónigo Penitenciario	2000
Sr. Rector de San Pedro, Presidente de la Comunidad de señores Curas	2000
Sr. Rector de Santiago	1000
Sr. Rector de la Magdalena	1000
Sr. Rector de San Lorenzo	1000
Sr. Rector de Santa Marina	1000
Sr. Rector de la Compañía	1000
Sr. Rector de San Juan	1000
Sr. Rector del Espíritu-Santo	1000
Sr. don Manuel Torres, Económico del Sagrario	1000
Sr. D. José Córdoba y Torres, id. id.	1000
Sr. Rector de San Nicolás de la Villa	1000
Sr. Rector de San Miguel	1000
Sra. D.ª Dolores Soriano Barragán	1000
Sr. D. Miguel Riera, Cura párroco del Sagrario	300
Suma.	47800

Sigue abierta la suscripción.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Dice La Epoca:

«Se empeñan varios periódicos en que no todos los conservadores piensan lo mismo en la cuestión pendiente con Alemania.»

Repetiremos que La Epoca dijo por cuenta propia al iniciarse este incidente, ha reflexado la opinión del ilustre jefe del gobierno y de todos los consejeros de la Corona; que como nosotros piensa el partido en masa, y que hemos tenido la fortuna de interpretar rectamente los deseos de nuestros amigos.

Tomen acta de esta declaración los que, rebuzando frases sueltas de estimables periódicos, quieren ver otra cosa de la que en realidad existe.»

— Hoy 24 se han recibido noticias bastante conciliadoras y satisfactorias de Alemania, directamente emanadas del príncipe cancler.

Conviene, pues, calmar nuestros ánimos y felicitarnos de que la imponente manifestación de ayer tuviese un carácter exclusivamente patriótico y por ningún modo agresivo ni injurioso.

— A las doce en punto ha llegado a Madrid S. M. el rey, acompañado de los señores duque de Sexto, conde de Spáveda, general Blanco y ministro de Estado.

En la estación esperaban al aledo, el gobernador de Madrid, el secretario de Estado, el conde de Peñalosa, el señor presi-

dente del Consejo y otras personas distinguidas.

S. M. salió de La Granja a las ocho y media y llegó a Villalba antes de las once.

— Parece que en muy elevadas esferas ha causado basísima impresión la unanimidad de sentimiento y el orden completo que en la manifestación de ayer reinó durante toda la carrera.

— Anoche se decía que la contestación de Alemania al asunto de las Carolinas había llegado a Madrid en la estafeta recibida ayer.

— Además de los cuatro cañones gruesos que se están cargando en Barcelona para Manila, dice un diario, que se embarcarán allí otros cuatro mas con igual destino.

— Dos hechos importantes parecen confirmarse cada día más, aunque no hay aún de ellos testimonio oficial.

El primero es que Alemania no ha notificado su protectorado sobre las Carolinas a la mayoría de las potencias.

El segundo, que es capital, que no ha ocupado antes de la notificación, ni quizás lo ha hecho aún, ninguna de las islas Carolinas.

Si este segundo punto se confirma, resultará que España, sobre sus derechos históricos sobre el archipiélago mencionado, poré; también el de ser quien primero ha tomado posesión efectiva y ocupado aquel territorio, que es el único argumento en que Alemania apoya su pretensión al protectorado.

— Los periódicos que recibimos hoy de provincias anuncian que en casi todas las capitales y pueblos importantes se preparan manifestaciones protestas contra el acto de Alemania.

— Manila es el puerto más cercano a las Carolinas, las cuales no tienen ningún medio de comunicación directa con el resto del mundo ni por vapor ni por telégrafo.

De Manila es de donde pueden venir las primeras y más rápidas noticias de las Carolinas.

Ahora bien; noticias que garantizamos nos permitan afirmar que el gobernador de Filipinas no espera comunicaciones de Uvay y del archipiélago antes del 29, lo cual equivale a decir que no podrá haberlas en Madrid antes del 30 del corriente.

— Toda la prensa de la mañana se muestra entusiasmada y orgullosa por el acto memorable y grandioso que realizó ayer el pueblo de Madrid. Toda ella pide al gobierno energía, y toda le promete su concurso patriótico y desinteresado ante la injuria que ha tratado de inferirnos el imperio alemán.

— Cuanto se diga de la vuelta del rey a La Granja, es prematuro é infundado.

Lo único que positivamente se sabe es que S. M. el rey pasará el día de ma-

de la hostería titulada La Mariana de Adán.

A su entrada la sala baja de la hostería se veía casi llena, y una joven con el traje característico del país servía a los circunstantes vino en cubiletes de estaño, y fuego para sus pipas. En la pared se veían colgadas varias espadas pendientes de sus tahalís.

Ni una sola cabeza había que no llevase escrito en su frente el letrero de espadachín; todos eran rostros bronceados miradas insolentes, ademanes desenvueltos.

En la primera mesa se veían tres españoles, en la segunda un italiano y enfrente de él un bribón de aspecto siniestro cuyo acento denotaba su origen alemán. Una tercera mesa la ocupaba un aldeano fornido natural de Bratania.

Los tres españoles se llamaban Saldaña, Pinto y Pepe, llamado de apodo el matador; todos tres famosos en el manejo de las armas. El italiano

se llamaba Giuseppe Faenza, el alemán Estaupitz y el bretón Joel de Jugen. Mr. Peyrolles, que los conocía bien, sabía para que había reunido todos estos bribones.

Cuando Cocardasse y Passespoil franquearon la puerta de la hostería, los recibió una salamandra de júbilo acompañada de juramentos de diferentes países. Cocardasse se recojía la vista para observar y la reunión exclamó:

— ¡Todos camaradas!
— ¡Todos amigos!

Passespoil, un poco alarmado por que solo era valiente por necesidad, fué dando a todos la mano, y se confundieron unos con otros aquellos hombres ataviados con trajes y telas a cual mas diversas. ¡Todo se veía en ellos el seña, lana, terciopelo, gamuza... todo menos lienzo blanco.

En nuestros días un maestro de esgrima es un honrado industrial; en el siglo XVII era un aventurero protegido por la corte, ó un pobre diablo

— ¿Cómo es eso? exclamó Pepe, donde yo estoy no hace falta nadie.

Cada uno ponderó su valor segun su vanidad, lo cual hizo exclamar a Cocardasse.

— Todo lo cual prueba que el negocio es de importancia; quizá nos aguarda un ejército.

— No, nos aguarda un hombre solo, respondió el alemán, que era el hombre de confianza de Mr. Peyrolles.

Una carcajada general acogió esta declaración.

— ¿Y quién es el gigante que vá a combatir contra ocho hombres? preguntó candidamente Passespoil.

— El duque Felipe de Nevers.

— ¡Un moribundo!

— ¡Un títere!

— ¡Un hombre que tiene un pié en la sepultura!

Todos lanzaron exclamaciones por el estilo, menos Passespoil que se quedó meditabundo y Cocardasse que como de costumbre le imitó. Su aspecto llamó la atención de todos, que exclamaron:

co; pero a la sazón los dos estaban tristes y tenían para ello las razones siguientes: el estómago vacío, la garganta seca, y un peligro ante sí.

— Por vida mía, exclamó Cocardasse, que no vuelvo a tocar ni una carta, ni una botella!

— Yo renuncio desde ahora al amor! añadió con tono sensible Passespoil.

— Me compraré un equipo completo, repuso el primero con entusiasmo, y me haré soldado de la compañía de nuestro patriota.

— Y yo ayudante del médico mayor!

— Y por qué no soldado también?

— El regimiento donde yo desempeñara un cargo semejante no dejaría de ser sangrado con limpieza.

— Veramos a nuestro pequeño patriota y le evitaremos de vez en cuando algún peligro.

— Sí, sí.

— Me llamará de nuevo su viejo Cocardasse.

ñana en Madrid, y que la fecha del regreso á San Ildefonso se fijará en vista del resultado del Consejo de ministros que en estos instantes se celebra.

—A las tres de la tarde se han reunido los ministros en Consejo bajo la presidencia de S. M.

MANIFESTACION.

La del domingo ha sido la mas solemne, la mas grandiosa y la mas impetuosa de cuantas en Madrid se han realizado de mucho tiempo á esta parte. El orden que ha reinado solo ha sido comparable al entusiasmo de las masas populares, siempre celosas de la honra de la patria.

Unas 100 000 almas han llevado á efecto tan solemne protesta. Bajó por la carrera de San Jerónimo un numeroso grupo con un estandarte que decía: «Viva la integridad nacional! —Vida y hacienda por la patria! —Viva España! —Medicos y estudiantes.»

Al llegar frente al Congreso de los diputados, se dieron entusiastas vivas al Parlamento español, al ejército, á la integridad de la patria y á España.

En el Salón del Senado se confundió el grupo con la multitud.

En una jardinería se habían agrupado banderas españolas, descolgando entre ellas una del principado de Asturias. Un oficial del ejército subió al coche en el Prado, dió un viva á España y fué aclamado con delirio. El carruaje se dirigió al obelisco del Dos de Mayo, y el militar aludido, que era un alférez, pronunció patrióticas frases, señalando como ejemplo digno de imitarse el que en 1808 dieron los mártires de la Independencia española.

Las aclamaciones se sucedieron nuevamente, creciendo el entusiasmo en el pueblo.

A las cinco y cuarto quedó organizada la manifestación y se puso en marcha por la calle de Alcalá.

Las banderas y estandartes eran numerosísimos.

En un coche donde iban unidas las banderas española y francesa, cerca de la Cibeles, subió el señor Becerra, que dirigió breves palabras á la multitud, terminando con vivas á España y al ejército, unánimemente contestados.

Ante el ministerio de la Guerra se detuvo también el coche, dando vivas al gobierno y á los generales españoles; un teniente coronel pronunció tambien palabras enérgicas y del mas acendrado patriotismo.

Invitados por el pueblo, bajaron á la calle á engrosar las filas todos los socios del Veloz Club y muchos del Casino y de La Peña.

La manifestación siguió por la calle de Alcalá, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, repitiendo sin cesar las vivas patrióticas.

La concurrencia en el círculo constitucional y en el centro Militar era extraordinaria, viéndose á los socios apiñados á los balcones. Desde uno del centro del Ejército y la Armada, se dió al viento una bandera española que fué recibida con aplauso general.

El señor Martos dijo desde el balcón del Centro del Ejército y la Armada.

«Españoles: estamos realizando un acto digno del pueblo heroico del dos de mayo.

«Si por nuestras desdichas hemos caido en estado de postración, del seno de esa misma postración nuestro patriotismo sacará fuerzas para hacer triunfar nuestro derecho por nuestra razón, y si fuese preciso, por nuestras armas.

«La bandera española se verá ennegrecida por la pólvora, arrojada por las balas, pero nunca manchada...»

«Aquí está el ejército (señalando á los balcones del Centro Militar.) (Un grito general: ¡Viva el ejército español!) ahí el pueblo: unidos salvaremos el honor de la patria.»

El señor Martos terminó con vivas á España, al pueblo y al ejército, que fueron contestados por la multitud con verdadero delirio.

El señor Becerra arangó también desde el Centro Militar á los manifestantes.

«Españoles, dijo: Los hombres de honor no discurren jamás sobre las fuerzas propias ni sobre las del enemigo.

«Os hablo desde el Centro del Ejército y la Armada, que son la salvaguardia de la patria.

«Hoy no hay entre nosotros partidos, ni ideas, solo hay España.

«Juramos en este instante solemne que haciendas y vidas están al lado del ejército para salvar el honor de España. (La multitud gritó: ¡si si!)

«Si, cumpliremos todos con nuestro deber, pese á quien pese.

«La manifestación que estais realizando causará admiración en Europa.

«Unidad de conservar el orden admirable que os preside.

«Viva el ejército! Viva España!

Los señores Martos, Becerra y el general Salamanca, invitados por la multitud, bajaron á la calle y se pusieron á la cabeza de la manifestación.

El teatro Español se hallaba engalanado con colgaduras, y al llegar allí la manifestación se repitieron los vivas, y al pasar por el Ateneo, apareció en uno de sus balcones el retrato de Mendez Nuñez, ante el cual prorumpió la multitud en entusiastas aclamaciones, pronunciando una patriótica oración el señor Carvajal.

—Entre la multitud de hombres públicos que se han asociado á la impetuosa manifestación, recordamos á los señores Martos, Carvajal, generales Merello y Alaminos, senador señor Calleja y diputados señores Bassiga y Oliver.

—La calle del Amor de Dios, donde reside la embaajada alemana, se ha visto muy concurrida desde las primeras horas de esta tarde por muchos transeuntes, creciendo el número de éstos después de las cinco.

Ni una palabra ni un grito inconveniente se escuchó.

Muchos balcones de la citada calle estaban colgados.

—El general Beranger no ha podido concurrir á la manifestación por haber fallecido una nieta suya.

—El capitán general de Madrid, al ordenar que permanecieran en sus cuartos los cuerpos de la guarnición, ha dirigido al medio día de hoy una circular á los jefes de división y de brigada, advirtiéndoles que no era necesario que concurrieran á los cuarteles, pues si había crecido conveniente que las tropas no salieran esta tarde á paseo, era por motivos de disciplina y para que no apareciera en la manifestación la fuerza armada, tan ardentemente patriota como las clases civiles.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar el 31 del corriente la vista de la causa instruida por hurto en el juzgado de la izquierda de esta ciudad, contra Miguel Gámez y Gonzalez. Informará el letrado señor Ruiz Repiso, y representará al procesado el procurador don Gutierrez de la Concha.

—**Todos á una patria.**—El concejal del Ayuntamiento nuestro...

go el señor don Angel de Torres, hizo uso de la palabra anoche en la sesión que celebró la Corporación Municipal, manifestando en levantados términos la indignación de que se hallaba poseído el pueblo de Córdoba por lo acaecido en las islas Carolinas, y esponiendo su deseo de que se protestara por el Municipio, como ya lo habían hecho algunas grandes poblaciones. La idea fué acogida unánimemente con gran entusiasmo, poniéndose de relieve que cuando se trata del decoro nacional desaparecen todas las diferencias entre nuestros representantes y entre todas las clases de la sociedad española. La corporación acordó elevar una exposición al Gobierno, protestando del acto realizado por Alemania.

—**El vigía.**—Dicen que tiene Alemania—más dinero y más poder.—Lo que cada uno tiene—lo hemos de saber despues.

—**Concierto.**—Dabiendo verificarse en la presente semana en el Gran Teatro el concierto organizado por la sociedad de jóvenes protectores de los pobres, y en el cual tomarán parte varias señoras y señoritas de esta capital, rogamos, en nombre de la expresada sociedad, á los señores que quieran obtener acciones para esta fiesta, que envíen nota á la comisión organizadora, que radica en el local del Centro Filarmónico, de las acciones que desean obtener, á fin de que, conocido el número de acciones y nombres de los accionistas, se pueda proceder al sorteo de localidades, cuyo acto se avisará con anticipación por medio de la prensa, para que puedan presentarlo los interesados. Esta inscripción habrá de hacerse precisamente antes del día de mañana, en el que á las ocho de la noche quedará cerrada la lista de accionistas. La acción costará la cantidad de 10 pesetas, y se compondrá de un palco ó cinco butacas sacadas á la suerte, como queda indicado.

—**Salud pública.**—Desgraciadamente hoy no podemos decir lo mismo que ayer. En el barrio del Alcázar viejo, han ocurrido nuevas invasiones. Anoche enfermó una mujer, que falleció en la madrugada de ayer. Igual suerte cupo á un niño, que vivía en la calle de San Bartolomé el viejo, falleciendo ayer por la mañana. En la calle Pístrera casa número 10, y en la de Enmedio número 25, fueron ayer invadidas respectivamente, dos mujeres. Los enfermos que existen en el departamento destinado al efecto en el hospital de Crónicos, procedentes del túnel de las Tablas, continúan ayer en grave estado. En el resto de la población no ocurre novedad.

—**Ejemplo.**—La conferencia de San Vicente de Paul del Sagrario, ha pedido á la administración de la cocina económica parroquial, un determinado número de bonos para repartirlos á sus pobres, como comida extraordinaria del domingo próximo, en homenaje y obsequio á Nuestra Señora de Linares, y en celebridad de la Comunión general y fiesta, que habrá de tener lugar en la mañana de dicho día. La Junta parroquial repartirá también por su cuenta un número de raciones con igual objeto. Premie Dios á los que se congregan para el bien, con provecho y utilidad común.

—**Acuerdo.**—El Excmo. Ayuntamiento ha resuelto satisfacer los gastos de la orquesta en la solemne función de rogativa, que con la asistencia de ambos cabildos y las autoridades se dedicará á la Santísima Virgen de Linares el próximo domingo en la Santa Iglesia Catedral, á donde será conducida la noche del sábado despues de la novena que se celebra en la Iglesia de San Pablo, á la

que será restituida el domingo por la tarde. Daremos detalles.

—**Viva España!**—Bien haya nuestra patria, bien haya nuestra noble y honrada bandera, bien haya nuestro noble corazón,—¡luz á la patria mia,—de todos admiración.—Nunca en lánguido desmayo—enfrió las imposiciones,—de guerra extranjera el rayo,—vivas están las acciones—del pueblo del Dos de Mayo.—Nunca se rindió á el ultraje,—si nuestro pendón tremola,—no hay nadie que lo rebaje,—que la bandera española—nunca admitió vasallaje.—Aún con la memoria goza—de sus pasados laureles,—y aún su pecho se alborozó—con recuerdos siempre fieles—de Bailén y Zaragoza.—Por su valor y su historia,—pueblo grande entre los grandes,—nos muestra su ejecutoria—en las campañas de Flandes,—que simbolo son de gloria.—No hay amor que tanto inflame—como el de la patria amada;—cuando á su seno nos llame—como una madre adorada,—el no acudir, es infame.—Cifrando en ella el placer—y en ella los ojos fijos,—lograremos merecer,—buenos, cariñosos hijos—de la amada patria ser.—Por ella abdicar debemos—de los pueriles temores,—y por ella lucharemos,—porque no en balde tenemos—sangre de nuestros mayores.—Una sola aspiración,—llena de noble ardimiento,—nos une en esta ocasión;—cuando brota el sentimiento—había solo el corazón.—Si una afrenta nos inflame,—se exijan reparaciones,—por que así nos consideren,—que honrar deban las naciones—los que por su patria mueren.—Pueblo español, te acompaña—el laurel de la victoria,—nunca á tus hechos estreña,—tu senda es la de la gloria.—viva mil veces España!

—**Feria.**—La Corporación municipal ha acordado la suspensión del mercado de Nuestra Señora de la Faeasantá, y que en su lugar se celebre una velada en las inmediaciones del histórico Santuario, en las que podrán instalar sus puestos los vecinos de Córdoba que así lo deseen, á semejanza de las demás veladas que en esta estación se vienen celebrando.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes invasiones y defunciones: Día 23: Benaméj, 19 y 11.—Día 24: Aguilár, 20 y 4; Cabra, 30 y 4; Córdoba, 2 invasiones; Iznájar, 6 invasiones y 1 defunción; Lucena 41 y 17; Puente Genil, 10 y 7; Rute, 31 y 10.

—**Precavaciones.**—Al tener conocimiento ayer la autoridad local de las noticias que referentes al Alcázar viejo publicamos en otro lugar, sin pérdida de tiempo se dirigió á aquel sitio el señor Lacalle, primer teniente de Alcalde, y tomó en el acto oportunas disposiciones, no solo para aliviar en lo posible la desgraciada situación de los enfermos, sino también para aislar el foco convenientemente, disponiendo la fumigación de las habitaciones, siendo trasladados los pacientes al hospital y procediéndose á la cremación de todas las ropas y efectos en contacto con aquellos.

—**D. E. P.**—Triste es nuestro deber de cronistas cuando, como hoy, tenemos que dar cuenta de un suceso muy doloroso. Ayer por la mañana falleció en esta ciudad, víctima de la larga y traídora enfermedad que venia padeciendo, el honorable y en extremo simpático jóven nuestro querido amigo señor don José Eguilior y Hoces, cuyos funerales se celebrarán esta tarde en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Este jóven, perteneciente á una de las mas ilustradas familias de Córdoba, que hace pocos meses vió bajar al sepulcro á su virtuosa madre, hermana de nuestro distinguido amigo Excmo. señor duque de Hoz-

nachuelos, solia casi diariamente acompañarnos en nuestra redacción, estrechando con nosotros cada vez mas los vínculos del afecto mas leal y sincero. Dios habrá premiado la bondad que brotaba de su alma pura y de su corazón generoso, como se lo padimos en ferviente plegaria, asociándonos al dolor de su familia, por muchos títulos apreciables y dignos.

—**Subasta.**—El siete de Setiembre se subastan en el juzgado de la derecha de esta capital dos suertes de olivar, pago de Navajuelos, término de Adamuz. Una llamada «Solana de la Calera» por el tipo de 8 120 pesetas, y otra «Siempre acude» por el de 8 281.

—**Efemérides.**—Hoy.—1341.—Toma de Alcalá la Real por Alfonso XI.—1346.—Victoria de los ingleses en Gray, contra Felipe de Valois.—1848.—Ólebre jornada de las barricadas en París.

—**Baile.**—Con una escogida y regular concurrencia tuvo lugar anoche en el Gran Teatro el baile que había dispuesto la sociedad «La Juventud Cordobesa» con objeto de allegar recursos con que atender á las clases menesterosas, si por desgracia se desarrollara entre nosotros la epidemia reinante.

—**Eso faltaba.**—Hemos visto en algunos periódicos de Madrid que al dar cuenta del desarrollo de la epidemia en esta provincia, exajeran extraordinariamente el número de defunciones en lo que se refiere á la capital, haciendo ascender á once y hasta catorce los casos ocurridos en un solo día. La publicación de esta clase de inexactas noticias no deja de ocasionar sus naturales frutos, bien poco lisonjeros. Con esto, y más aún con los rumores que hace algunos días corren por diferentes puntos, en los que se ocea una mortalidad imaginaria en Córdoba, sin base alguna en que apoyarse semejante absurdo, fácilmente puede comprenderse cuáles serian los perjuicios que á todos se irrogaran si continuara la circulación de detalles que carecen por completo de verdad. Para conocimiento de todos, debemos manifestar que el DIARIO y los demás estimados colegas de la localidad, no espasaran á sus lectores la publicación de esta clase de noticias por graves que sean. Así lo hemos ofrecido, y hasta hoy no hemos faltado á nuestra promesa. Diaviamante, y con datos oficiales, demos cuenta del curso que lleva la epidemia en los pueblos que sufren la dolencia, y si en la ospital ocurre novedad en este sentido, particular ú oficialmente, y siempre apoyados en la verdad, ponemos los hechos en conocimiento de nuestros lectores. Suponemos, puesto que otra cosa no puede ser, que los datos que han visto la luz en los colegas de la corte á que aludimos, son hijos de la precipitación con que se confecciona un periódico. Estas aclaraciones, que creemos de mucha utilidad en las circunstancias por que el país atraviesa, las hacemos especialmente con objeto de que no se extravie la opinión en distinto sentido, no para nuestros convecinos, que saben que es cierto lo expuesto, sino para aquellos que viven fuera de la localidad, y á quienes puede reportar algunos beneficios el conocimiento de la verdad.

—**Ahí le duele.**—El proyecto de las obras referentes al alcantarillado de la calle de San Fernando vuelve á estar sobre el tapete. El Ayuntamiento, conociendo la importancia que se obtendría con su realización, ha acordado las bases para su debido planteamiento.

—**Carta.**—La que ayer recibimos de nuestro corresponsal de Madrid se ocupa casi en absoluto de la manifestación grandiosa llevada á cabo el domi-

— 26 —

—Y seguirá burlándose del hermano Passepoil.

—Fuerza es confesar que hemos descendido mucho para ofrecerte nuestra espada, pero todo pecador necesita misericordia y yo siento que á tu lado me enmendaré.

—¿Quién sabe si nos reconocerá?

—¡Oh, sí! su corazón no olvida.

—¡Qué gallardía! ¡Qué viveza!

—¡Qué maestría en el manejo de las armas!

—¿Recuerdas su quite en retirada?

—Y sus tres golpes que mostré en el asalto de la calle de la Palma.

—¡Es todo un valiente!

—Un valiente con un gran corazón: afortunado en el juego, afortunado en las armas.

—¡Y volviendo locas á todas las mujeres!

A cada réplica se estrechaban la mano con emoción sincera y profunda.

—Seremos sus oriados si él quiere, pero es verdad, hermano?

— 31 —

—Has ofrecido dominar tus pasiones.

Passepoil lanzó un suspiro y despidió á la maritornes con orden de que no volviese á entrar.

—Amigos, exclamó Cocardasse, no pensábamos encontrar aquí tan buena compañía y veros sobre todo tan lejos de los sitios en que ejercitais vuestros talentos.

—¡Oh! nosotros vamos donde se nos necesita, Caro mis, exclamó el italiano.

—¿Sabéis porqué estamos reunidos aquí? exclamó Saldaña.

Ya iba el gacón á contestar, cuando Passepoil le tocó con el pie, y aun que el primero era jefe nominal de aquella turba, seguía siempre los consejos del astuto normando.

—Sé, murmuró, que nos han convencido.

—He sido yo, exclamó el alemán.

—Y que para un caso cualquiera, al hermano Passepoil y yo bastábamos.

— 30 —

que vendía sus servicios al que se los pagaba mejor hasta dar con la hora.

Nuestros concurrentes á la Manzana de Adán habían tenido buenos dias, pero el sol de la prosperidad se habia nublado para todos.

Antes de la llegada de Cocardasse y Passepoil formaban todos distintos grupos, pero desde la llegada de estos la conversación fué general y cada uno manifestó sus títulos y condiciones.

Las seis espadas que pendían de la pared habian cortado mas carne humana que las hechas ronidas de todos los verdugos de Francia y de Navarra.

Despues que pasaron largo rato en sabrosa plática exclamó Cocardasse:

—Hablemos ahora de nuestro negocio.

Pidieron mas vino, que servía temblando la graciosa aldeana, á la que ya se disponía á seguir Passepoil, cuando sentándole Cocardasse violentamente exclamó:

— 30 —

—¡Y será nuestro gran señor! replicó Passepoil.

Y variando de tono, añadió:

—Como el dinero de Peyrolles nos saque con bien.

Sabemos, pues, que era Mr. de Peyrolles quien hacia viajar á nuestros dos personajes: ambos le conocian bien, y mejor aún al príncipe de Gouzege, su señor. Antes de fijarse en Tarbes y enseñar á los hidalgos el noble arte de la egrima, habían tenido sala de armas en París, rozándose en él con los señores más nobles de la época.

Así, pues, al proponerles un negocio, Passepoil exclamó sin vacilar:

—Aquí juegan millones. Nevers es la primera espada despues de nuestro príncipe, y si se trata de Nevers será espléndido.

Cocardasse ante este argumento nada tuvo que replicar y se pusieron en camino, terminándole la tarde en que los presentamos, que se apearon en la aldea de Tarridas á la puerta

— 27 —

—¡Y será nuestro gran señor! replicó Passepoil.

Y variando de tono, añadió:

—Como el dinero de Peyrolles nos saque con bien.

Sabemos, pues, que era Mr. de Peyrolles quien hacia viajar á nuestros dos personajes: ambos le conocian bien, y mejor aún al príncipe de Gouzege, su señor. Antes de fijarse en Tarbes y enseñar á los hidalgos el noble arte de la egrima, habían tenido sala de armas en París, rozándose en él con los señores más nobles de la época.

Así, pues, al proponerles un negocio, Passepoil exclamó sin vacilar:

—Aquí juegan millones. Nevers es la primera espada despues de nuestro príncipe, y si se trata de Nevers será espléndido.

Cocardasse ante este argumento nada tuvo que replicar y se pusieron en camino, terminándole la tarde en que los presentamos, que se apearon en la aldea de Tarridas á la puerta

go último; y como la prensa del día da mayores detalles, dejamos de publicarla para dar cabida al relato hecho por los periódicos.

—**Documentos.**—En vista de los recientes, aunque pocos, casos de enfermedad epidémica ocurridos en esta capital, se ha suspendido la expedición de documentos sanitarios.

—**Sea.**—Hace dos días circula por Córdoba el pensamiento de hacer una manifestación legal y pacífica en pro de la integridad de la patria. Desde luego nos adherimos á un proyecto en que palpita solo el amor patrio, sin levadura política, ni de espíritu de partido.

—**Cayó.**—El cuerpo de orden público detuvo ayer á un hombre, autor del hurto de un reloj y once pesetas á un individuo, natural de Aguadulce, (Sevilla) residente hoy en esta capital. Los efectos australes también han caído en poder de la Autoridad.

—**Demente.**—La última que hace días se sintió enferma en el departamento de Agudos, ha sido dada de alta y se encontraba ya en la sala de convalecientes.

—**Alboroto.**—Mas de media hora estuvo ayer entre once y doce molestando al vecindario de la calle de Tandidores, Fernando Colón y Espartería, un hombre que lucía los efectos de una *juvera* temprana, según los síntomas. Lo que el hombre echó por su boca no es para dicho, como tampoco lo es el que no se encontrara un municipal para un remedio. Este es un mal que no tiene cura.

—**Asilo.**—Se ha ordenado la clausura del de la Infancia sin perjuicio de suministrar raciones á los niños acogidos.

—**Vigilancia.**—Convendría se redoblara la de las orillas del Guadaquivir, á fin de que se evitara el uso de sus aguas para faenas domésticas ó industriales, y en todo caso para que el vecindario adquiriera la seguridad de que no se usaban, como se cree.

—**Queda servido.**—Un apreciable amigo nuestro nos hace presente que en la mañana de ayer se llevó á cabo por el fial de consumo de la sección de la Victoria un acto que dice muy poco en favor del personal del ramo, que está obligado á guardar las convenientes formas con los contribuyentes, esperando que los dignos gefes sabrán hacerle cumplir con los deberes de su cargo, que son los de velar porque no sufran detrimento los intereses del Estado, pero sin vejar en manera alguna á los que contribuyen para su sostenimiento.

—**Obras.**—Como ayer verían nuestros lectores en el edicto oficial, el 31 se subasta en las Casas Consistoriales la apertura de una zanja en cañal cimentación público de esta capital.

—**Es justo.**—La prensa madrileña elogia, como es natural, el acto llevado á cabo por nuestro amigo el señor don Ricardo Solier, el que, como digimos en nuestro número del domingo último, cumpliendo las ofertas hechas el año anterior de prestar sus servicios médicos gratuitos donde el Gobierno los consiguiera convenientes, se incorporó el sábado al señor ministro de la Gobernación, en su viaje á Granada, donde ha sido destinado, como punto más castigado por la epidemia.

—**Gran lema.**—Al organizarse la manifestación de Madrid, se acordó no hubiera más que un grito: «Viva España!» Este quisieramos fuese el lema constante de los españoles, así como que el de los cordobeses, después de aquí, fuese solo este «Viva Córdoba!»

—**Vapor correo.**—El lunes á las doce de la mañana fondó en Santander el vapor correo *España*, de la Compañía Transatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

—**Descuento.**—Se dice no se hará este mes el del importe de la cédula personal á los empleados.

—**Ole!**—La compañía de baile y oante flamenco que actuaba en el café de Sevilla *El Burreo*, está dando con éxito funciones en Córdoba en la plaza nueva de Santa Clara.

—**Buenos chicos.**—Dícese que el domingo próximo se verificará en Madrid una corrida de cuatro toros de Ve-rague, un tanto desfavorables, cuya lidia y muerte estará á cargo de nuestros simpáticos paisanos *Torerito*, *Guerrita*, *Manene* y *Mojino*. El objeto de la fiesta taurina parece es el de redimir del servicio militar, con su producto, al hijo de un conocido eficientado.

—**Estadística.**—Durante la segunda decena de este mes han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital 12 varones, 3 ilegítimos, y 5 hembras, todas legítimas. Murieron 14 varones y 23 hembras.

—**Acuerdos.**—Antesayer publicó el periódico oficial los tomados en asuntos de quintas por la Comisión provincial de 18 al 20 de Marzo último.

—**Pe. usamiento.**—No pueden temerarse hoy millones de la patria que produjo la gloriosa jornada del Dos de Mayo.

—**Españoles sobre todo.**—En

muchas poblaciones importantes han llevado á cabo entusiastas manifestaciones patrióticas, con motivo del acto verificado por Alemania en las Carolinas, y todas ó casi todas las capitales y pueblos principales se disponen á secundar también la que ha tenido lugar en la corte. ¡Qué grande nos parece nuestra querida España cuando sus hijos borran las diferencias políticas para unirse en sano amor á la patria!

—**Cantar.**—Con un novio á quien no quieres, y porque es rico te casas, —el será así tu verdugo, — como tu serás su esclava.

—**Recursos.**—La Excmo. Diputación provincial, deseosa de contribuir al alivio de las necesidades de la importante ciudad de Lucena, con motivo á la epidemia reinante, ha acordado remitir á aquel Municipio la suma de 4000 reales. También es probable se destine alguna cantidad al mismo objeto por el Ministerio de la Gobernación.

—**Montilla.**—Se ha suspendido este año la feria que se celebraba en aquella ciudad los tres primeros días de Septiembre.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Priego se llama á Baldomero Lopez Valenzuela, contra el que se procede por tentativa de estafa.

—**En Almería.**—Esta desgraciada capital andaluza es una de las más castigadas por la epidemia reinante, habiéndose registrado el día 23 hasta el número de 300 invasiones y 92 defunciones.

—**Mejoría.**—La salud de Granada va mejorando mucho, debido á las medidas adoptadas por el señor ministro de la Gobernación: esto sin embargo, aún son desconsoladores los datos recibidos, pues ascendieron el domingo las invasiones á 173 y á 68 las defunciones.

—**En Ecija.**—Nos dicen de dicho punto que desde el sábado último no ha ocurrido invasión alguna de la epidemia reinante.

—**Telegramas.**—Los de Almería acusan gran resquebrajamiento de la epidemia. Hay energía y pronto desaparecerá. Sirva de ejemplo Granada.

—**Víctima.**—Lo ha sido del cólera en Puerto Real don Octavio Anguinét, hermano de la conocida prestidigitadora que haes pocos meses dió diferentes funciones en el Teatro Principal de Córdoba.

—**En Málaga.**—La presentación de un caso sospechoso en el Asilo de Santo Domingo de aquella capital, ha puesto en alarma á una gran parte de la población.

—**Contestación.**—Al tratar de la que se esperaba de Alemania á la nota presentada de España, se dice que los alemanes no tienen prisa. Podrá ser no la tengan. Pero nosotros sí.

—**Ejemplo.**—Lo primero que hizo el señor ministro de la Gobernación en Granada, fué organizar comisiones de socorros y toda clase de servicios sanitarios. Lo bueno, aunque tardó, siempre es bueno. Pero es mucho mejor precaverlo todo á tiempo.

—**Ferías.**—Se han prohibido todas las que este año debían celebrarse en la provincia de Cádiz.

—**Baja.**—Ha fallecido víctima de la epidemia el juez de primera instancia de Almería.

—**¿Y aquí?**—Se ha autorizado la adquisición por el Estado del terreno ofrecido en la Melagüeta, á fin de construir una fábrica de tabacos.

—**Horrores.**—En la provincia de Zaragoza han fallecido de la epidemia siete profesoras y nueve profesores de instrucción primaria. ¡Cuánto tenemos en Córdoba que agradecer á Dios!

—**Aparición.**—La del cólera en Almería fué de improviso, en términos que el primer día hubo 70 invasiones y la mitad de defunciones próximamente.

—**Diálogo.**—¿Será posible que pienses en volver á casarte?—Sí, pero me caso con una coñada.—Y eso qué importa.—Importa mucho. ¿Te parece poco conseguir haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra?

—**Contestado.**—Al decir un periódico que en España hay generales para sostener el honor patrio, pregunta donde están los soldados. Pues muy fácil es saberlo. Donde haya un español, hay un soldado.

CHARADA.
Prima dos, quien á tres cuatro pero mi pariente todo ama á primera segunda, y se pone siempre foso cuando vé á tertia con cuarta que no le quita los ojos, á la mujer que él adora, pues se lo lleva el demonio.

Solución á la charada anterior.
A-RO-MA.

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina, son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el capbilo y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos

en el corto tiempo que llevan de explotación, y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar.

Es un hecho asegurado por los más hábiles de la profesión médica, que el método más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao es en forma de emulsión. La Emulsión de Scott, debido á la unión del aceite con los hipofosfitos, produce resultados mucho más rápidos y seguros que el aceite solo.

Además es de sabor y olor muy agradables y de fácil digestión, por lo que aconsejamos á los que tengan que tomar el repugnante aceite de hígado de bacalao, tomen esta sabrosa Emulsión. 8

Las duchas de todas las clases, universalmente recomendadas por todos los señores médicos, se dan por todo el gabinete hidrotéropico con servidas en la Casa de Baños del O de la acreditada y plazuela de las Puercas de la Merced y sirviéndose ántes de consultar con el médico el número y tiempo de los que han de tomarse.

COMUNICADO.

Córdoba 22 de Agosto de 1885.

St. Director del periódico el DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: sirvase usted insertar en su apreciable periódico el adjunto remitido del Director de esta fábrica de alumbrado por que me remite de Barcelona con dicho objeto, y se lo agradecerá esta su atento y seguro servidor, q. s. m. b.,

José Cantarero.

En el último comunicado que ha aparecido el día 11 del corriente en los periódicos de esa capital, suscrito por el señor don Amadeo Rodríguez, expresa dicho señor el deseo de querer *rectificar de buena fe*, y que su objeto no es *combatir á la Empresa, sino defender á Córdoba*, para lo cual se propone *hacer atmósfera*, á fin de que se modifique el contrato que califica de absurdo, y cree usar de la templanza y mesura que desconoce en los representantes de la Empresa, por haberle sin duda hecho observaciones acerca de palpables inexactitudes en que ha incurrido al tratar de los asuntos pendientes de la Empresa con el Municipio.

No puede menos esta de llamar nuevamente la atención sobre el texto de la cláusula 36, que no digo lo que estampas por segunda vez el señor Director de *La Región Andaluza*, reincidiendo en la tergiversación de dicho texto.

Tampoco se ha hecho bien cargo del contrato ni de los dictámenes, puesto que padeció en sus comentarios para ilustrar al público, de jotos patentes errores de hecho y de concepto.

Debe creer la Empresa que algún sentimiento abraza el señor don Amadeo Rodríguez, cuando cae en una verdadera obsesión, y le ciega la pasión hasta tal punto, que desconoce los mas rudimentarios principios de la razón, del derecho y de la justicia.

Vamos, pues, á contestar y á refutar, lo mas brevemente posible, los asertos que aparecen en el segundo escrito del periódico *La Región Andaluza*, comentando hechos, gratuitamente supuestos, de una Empresa que dice, que conoce de mucho tiempo.

Niega esta rotundamente, que el señor don Amadeo Rodríguez conozca convenientemente el contrato y los dictámenes, y que en cuanto á la Empresa, la desconoce completamente hoy, por mas que la haya conocido algún día.

No es cierto que la Empresa hubiese determinado suspender el alumbrado público cuando ocurrió la calamidad de 1882 en esta capital, y muy lejos de esto, se abstuvo algún tiempo de gestionar el cobro de sus legítimos créditos, y después de pasado el conflicto, dejó transcurrir bastante tiempo para recordar á la Alcaldía la obligación ineludible y la formal promesa que se le hizo por aquella, con mil protestas de caballerosidad, que se le satisficiera hasta el último céntimo, una vez pasada aquella calamidad.

A haber amenazado la Empresa con la suspensión del alumbrado público, no se le hubiera dejado de satisfacer las ochenta y tantas mil pesetas, que junto con mayor cantidad que acreditaba en los presupuestos municipales, fué distribuida á los tres mil cordobeses necesitados y que el señor don Amadeo Rodríguez lo encuentra muy justo.

Semejante doctrina la puede juzgar el ilustrado público de esa capital, más la Empresa la rechaza con toda la energía que el derecho, la justicia y las instituciones vigentes condena, porque entienden que no se le ha de quitar lo que le pertenece para darse á los que necesitan, pues ya sabe ella farlo espontáneamente cuando bien le parece.

Bien es verdad que dejándose de satisfacer cantidades importantísimas por

servicios prestados en el alumbrado público, en el pago de las Casas Consistoriales y particular de las Casas de Negó á por las iluminaciones de ferias, de la frase de *verla* aquel año, y recogerse de que el señor don Amadeo Rodríguez presentase cuando Córdoba intenta (usando un lenguaje poco culto) dice que la Empresa la obliga á hacer sacrificios; hemos de contestarle que el vecindario de Córdoba no se engaña con plumas agenas, pues satisface sus contribuciones para estar bien servido, sin necesidad que la hagan de valde las iluminaciones.

Tampoco es cierto que se amenazara con la suspensión del alumbrado público cuando ha aparecido el cólera en la ciudad, pues empezó á iniciarse aquella el primero del pasado Julio, constanding en escritos oficiales de los que pudo enterarse el señor Director de *La Región Andaluza*, puesto que es Concejal del Municipio.

Perdónenos nuestro declarado adversario, si le decimos que no contamos ya con su imparcialidad, y menos con su voto, para que nos sea pagado lo que se nos debe, sin embargo de constarle que la Empresa se desvive para satisfacer las obligaciones que contrae.

Si el señor don Amadeo Rodríguez hubiese leído desapasionadamente los dictámenes, hubiera entendido que fueron emitidos por varios juristas independientes, y ninguno de ellos abogado de la Empresa, y que lo que se califica en aquellos escritos de *injusto* no es el contrato, sino el torcido sentido que le dá á la cláusula 36 el mismo señor Director de *La Región Andaluza* y Concejal del Excmo. Ayuntamiento.

Hubiera visto también el testimonio irrefutable de la dignísima Autoridad que lo suscribió, no cabiendo hoy duda alguna acerca del sentido literal y legal de dicha cláusula.

Por lo demás; que la ciencia no haya hecho todavía bastantes progresos para que las empresas de alumbrado por gas puedan vender el fluido por intensidad de luz en lugar de volumen, según opina que debería hacerle el señor don Amadeo Rodríguez; que en la cláusula 16 no se haga mención del mechero Bessel ni otros instrumentos propios de los aparatos fotométricos que aconseja la ciencia; que al establecerse las condiciones del contrato, el Excmo. Ayuntamiento tuviera á bien fijar la extensión de llama, y no el consumo de litros de gas; que la intensidad estuviese relacionada con las condiciones de otras cláusulas, formando todas ellas un tipo en conjunto y unas condiciones que conoce perfectamente la Empresa, de lo contrario no las hubiese aceptado, por que no hubiese sabido lo que el Municipio quería y exigía; que la Empresa emplea los carbones que bien le parece y hasta podría emplear otras materias, mientras no dañaran á la salud pública; son estas cosas, que incumben exclusivamente, como hemos dicho ya en otro escrito, á la Alcaldía y á la Corporación Municipal, y allí y en su seno es donde creamos que emplearía mejor el tiempo el señor don Amadeo Rodríguez, por más que en su periódico se diga lo contrario, y ha de saber por nuestro conducto, que no se le ha propuesto á la Empresa la aclaración, modificación ó supresión de ninguna cláusula del contrato, ni le es dable á aquella alterarlo como supone dicho señor que debía hacerlo el Ingeniero de la Fábrica, fijando el consumo de los mecheros del alumbrado público en lugar de la extensión de llama.

Esto sí que es ligereza, creer que las cosas se hacen con este procedimiento que podríamos llamar *atmosférico*.

Sentimos haber perdido á un amigo de otros tiempos, al que tenemos por honrado en el fondo, pero no podemos menos de defendernos con la entereza que acostumbramos, y quizá con alguna dureza, tratándose de la verdad y la justicia.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Los Sres. Sacrodotales que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, el día 30 del corriente, por el alma de la Sra. Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Los Señores Sacrodotales que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las 7 de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Imprinta del DIARIO DE CÓRDOBA.

alguna preocupación ó alucinación.

Barcelona 19 de Agosto de 1885.

Leopoldo Gil.

Boletín religioso.

—Hoy, San Felipe Benicio, confesor y San Ceferino, papa y mártir.—Mañana, San Rufo, obispo y mártir, la tras-verberación del corazón de Santa Teresa de Jesús, virgen, y San José de Calasanz, confesor.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Iglesia Hospital de San Jacinto, Dolores, por la Excmo. Sra. Marquesa de Gelo, en sufragio de su madre la Excmo. Sra. Doña Antonia Lopez de Altuna.

—Último día de septenario al glorioso patriarca San José, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, á petición de varios devotos, implorando su poderosa intercesión en las presentes necesidades y peligros: dará principio á las ocho y media de la mañana.

—Quinto día de solemne novena á nuestra ínclita conquistadora María Santísima de Linares, en la Real Iglesia de San Pablo, para pedir al Altísimo por su poderosa intercesión nos libre de la epidemia que sufren otras poblaciones: dará principio media hora después de oraciones, y predicará el señor Dr. D. José de Agreda y Bartha.

—Último día de solemne triduo á San Felipe Benicio, en el sexto centenario de su gloriosa muerte, en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, dando principio á las seis de la tarde. Hay concedidas indulgencias plenarias y siete años de perdón á los fieles que habiendo confesado y comulgado visiten dicha iglesia.

A las diez de la mañana, tendrá lugar la solemne fiesta, en la que predicará el señor don Francisco Lopez Garcia. Estos cultos son costeados por la hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores.

—En la Iglesia del exconvento de San Agustín habrá hoy exposición del Santísimo Sacramento, costeadá por un devoto en sufragio de sus difuntos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ RAMON DE EGUILIOR Y HOCES
ha fallecido.

—Sus hermanos los Sres. D. Rafael y D. Manuel, hermanos políticos, tios, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado

(Q. E. P. D.)
Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las cinco y media de la tarde, en la parroquia del Sagrado de la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán merced.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

†
Los Sres. Sacrodotales que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de San Pablo, el día 30 del corriente, por el alma de la Sra. Doña Joaquina Rosa Heredia y Ordóñez (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

DECIMO QUINTO ANIVERSARIO
DEL EXCMO. SEÑOR
DON ISIDRO ALFONSO DE SOUSA DE PORTUGAL,
FERNANDEZ DE CÓRDOBA.
GRANDE DE ESPAÑA, MARQUÉS QUE FUÉ DE GUADALCAZAR
Y OTROS TITULOS.
Q. E. P. D.

Los Señores Sacrodotales que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 26 del corriente, desde las 7 de la mañana en adelante, por el eterno descanso de su alma, recibirán el estipendio de diez y seis reales en la Santa Iglesia Catedral, y de doce en todas las parroquias de esta capital.

Imprinta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en Paris para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. Lorette, 51 bis rue Sainte Anne.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la delicada harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Juslow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921.—Soisson (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer en el estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía; cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.»—Dr. Chalesse, condesa de Gouygues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales y náuseas pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El señor Doctor-médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 49,523. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de heja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 4 libras, 68 rs., 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Aloñar y Uriaoh.—Basilio Bañil y Cia.—O. M. Vahl, y todos los boticarios y farmacias del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfos 17.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Leñados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios (fabrica de bajías y jabones). s15—9

Venta. Se hace de una buena partida de cebollas blancas muy buenas, en la villa de Montalbán; en el molino de San Rafael, junto al Calvario, están de maravilla; y en la calle de Don Rodrigo núm. 89, en esta ciudad, según razon. s8—8

Arrendamiento. Se hace de la casa número 28 calle Cardenal González. Darán razon en la número 22 calle de Maza Luja. En esta se vende gran número de patos. s1—4

Arrendamiento. Se hace de la casa número 28 calle Cardenal González. Darán razon en la número 22 calle de Maza Luja. En esta se vende gran número de patos. s1—4

Un joven de 16 años desea colocarse en clase de sirviente. Darán informen en la calle de Lucano número 9. s4—4

Venta y arrendamiento. Se vende un landó con sus correspondientes guardianes, y se arrienda local apropiado para cualquier clase de industria. Calle Pañadería número 9, informarán de muchas cosas. s4—4

Colocación. Desea obtener un individuo que pesase tres quintales, que sea español, francés e italiano. Esto en el caso de comprarse en alguna fondita, café ó casa particular. Darán razón, Concepción 39. s4—4

Pérdida. A la persona que se le haya extraviado un perro negro de Terranova, puede reclamarse á Serapio Villegas, guarda del rúedo de la Salud, en cuyo poder se encuentre. s4—4

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Señora del Rosario, de tamaño natural, en la casa número 41 calle de San Fernando. s4—4

Anuncio. Se vende una buena partida de vinos de Montilla. Para tratar, con don Emilio Lopez Dominguez, de doce á dos de la tarde, en casa de sus señoras hermanas, Madera Alta número 10. s4—4

Venta. Se hace de un landó, una traca de guaraníes dorados y otros efectos de guardar, todo en buena estado. En la calle Jesús Crucificado número 13. darán razón. s8—8

LA FUNERARIA
GERONIMO PAEZ 1
ANTES PERAMATO 17.
Esta empresa tiene dispuesto un completo surtido de ataúdes preparados convenientemente para los cementerios, á los precios más económicos. Gerónimo Paez 1

Gran baratero de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero
—Brodequin blanco de escalerilla, 75
—Botas mate, doble suela, 50.— una suela, 48.— Zapatos mate, 44.
—Id. de becerro mate, 48.—Id. mate de gamuza, 24.
—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagallo
—Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; de 5 y 5 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 40.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos que las medidas anteriores.

De señora
—Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de satén charol, 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de charol á la francesa, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lana, 18.

De niña
—Botas de rusel blanco, mate cartera de tela y charol cartera, de cualquier ra de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—De 10 y 10 y 1/2, 26.—Del 1 y 1 y 1/2, 28.—Del 2 y 2 y 1/2, 30.—Del 3 y 3 y 1/2, 32.—Del 4 y 4 y 1/2, 34.—Del 5 y 5 y 1/2, 36.

—Botas de sacren ó mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.

—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

—Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería

Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapo los de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.
Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

¡No más canas!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su cuidado, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su descaer, imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877
CALLE DE ARMAS 10 Y 12
CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y paillas de nueva invención para cocinar la peladilla en los talleres de confitería.—Bateria de cocina para fondas y hospitaes.—Máquinas del último modelo para fonda y café.—Alambiques con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campana y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabon.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Canchales de hierro para noria.—Se estañan toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Ultimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.
Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios más económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

Higiene y saneamiento en las poblaciones por J. B. FONSSAGRIVES

VERSION ESPAÑOLA POR
Don Pablo Garcia Fernandez
Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colóérica.

Conferencias dadas en los dias 19 y 23 de Julio en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha Corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

GOTA Y REUMATISMOS
Curación por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville.
El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico.
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS
Venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Remítase gratis un Folleto explicativo.
Exíjase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.
Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.
De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

EMULSION DE SCOTT
DE ACILGADO DE BACALAO
de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite de Hígado de Bacalao, mas las de los hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Cura el Raquitismo en la Adolecencia, y la Anemia.
El receta por los médicos, farmacéuticos, y la saber agradable, de fácil digestión. Medicina de las partes que el estómago más de allegado principal.
Dr. Manuel S. Castellanos Doctor de Medicina y Cirujía, y de las Facultades de París y Madrid, Subdirector de Medicina y Cirujía, &c.
Certifico: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reanusan por el mal sabor de la primera de ellas.
Ademas estoy convencido que los estrimigos debiles de las partes sin el inconveniente de la resurgitacion.
Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.
Habana Marzo 8 de 1881.

Arrendamientos. Desde primero de Enero de 1886 se arriendan las Aceñas 6 fábrica de harinas de la Vega de Armijo, establecida en el rio Guadalquivir, é inmediata á las estaciones de Montoro y Villa del Rio, en la linea férrea de Madrid; está montada con turbina y piedras francesas, con arreglo á los últimos adelantos de esta industria.
Para igual época podrá arrendarse el arrijo y olivar nombrado de Bobadilla, situado en dicho pueblo de la provincia de Málaga, á dos leguas de Antequera, y con estación del camino de hierro en sus terrenos: se compone de unas 830 fanegas de tierra con enmar, y de ellas próximamente 800 de rogado, con molino de aceite y otros albergues.
Tambien se arrienda desde Carnaval de 1886 el olivar y molino aceitero nombrado de las Escaleras, término de Montoro, con 5363 olivos, otros árboles y buen caserío.
Pa a tratar de la renta y condiciones de dichas fincas, se encuntra autorizado don Manuel Matilla, en Córdoba, calle de Mascareñas núm. 12. s8—3

Arrendamientos. De la testamentaria del Excmo. señor Duque de Medinaceli y en suabsta privada, se arriendan por seis años, desde primero de Enero de Enero de 1886, los cortijos nobrados La Gunitas, Amarguillas, Valda Benito, Peña del Pavlo, Fuente Asneta, Portiveros, Pedro Gomez y Algarbas.
Las personas que desean interesarse en dichos arriendos, podrán presentar sus proposiciones hasta las doce de la mañana del día de la subasta general de S. E. en la Contaduría en su administración de Cañete de las Torres, donde radican dichas fincas. s6—4

Venta. Se hace de una máquina de coser en muy buen estado y por bajo precio. Ha la calle Gentilaria número 10, darán razón. s4—2

Arrendamiento. Desde el próximo se arrienda el Fontanar de Gabano, y dos hazas de lindantes con el mismo; todo el pago del Nazarjal de Almagro, en el segundo rúedo de esta capital. Para informen de su precio y condiciones, calle Fernando Colon número 17. s4—2

Venta. Se hace de dos novillos suizos legítimos, en precio arreglado. Informarán, Llaneros 60. s15—4

Aprovechar la ocasion.
Empleados para molinos de aceite, desalipés, de los Arenales de Córdoba, de tres piezas, trece cuartos de largo y media vara de grueso, con su correspondiente rulo bien labrado y buena piedra, á 2500 reales. Además hay toda clase de piezas á precios arreglados. Plaza del Salvador núm. 30, darán razón. s8—8

A los ingenieros, arquitectos y propietarios. Se dibujan toda clase de planos. Se practican edificaciones y particiones de fincas rústicas y urbanas y se hacen nivelaciones con toda precisión en cualquier punto de la provincia. Darán razón, Marmol de Bañuelos número 4, peluquería del Sr. Sarrate. s4—4

Hallazgo. La persona que haya perdido una perra, puede reclamarla en la casa número 3 calle de Tomillares, en la plazuela de San Bartolomé, y dando las señas se le será entregada. s3—3

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario». En la casa número 16 Compás de San Agustín, darán razon de su precio y condiciones. s8—2

Venta. Se hace de macetas, maceros y otros efectos. La calle de Zarco número 22, Santa Marina. s4—4

Preservativo del cólera.
La concesión adquirida por portante compra del jabon ácido cítrico de los señores Glin y Compañía proporciona la satisfaccion poderio ofrecer á 3 reales pastillitas y recomandar sus excelentes propiedades. Hay surtido general de cosméticos y pulverizadores. tablecimiento de don S. Gort Claudio Marcelo 5. s1—4

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán arreglados con dos medias luzas, y se rodarán con su asiento, todo á precios reducidos.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault
Este Elixir se emplea con el mayor éxito hace ya mas de 25 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS, FALTA DE APETITO, PITUITAS, JAQUECAS y otros desórdenes de la digestión.
La Pepsina Boudault ha sido honrada con la aprobación de la Academia de Medicina de París y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Exposiciones de París, Viena, Filadelfia.
La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de POLVOS, PILDORAS, PASTILLAS y VINOS.
PARIS—7, AVENUE VICTORIA, 7—PARIS

CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced
PRECIOS

BAÑOS.	Suelto.	Por abono de		
	Reales.	10 baños.	15 baños.	20 baños.
De vapor ó ruso con ropa.	16	100	140	160
Duchas de todas clases y baños naturales frios ó calientes, con id.	4	35	50	60
Compuestos medicinales, precios convencionales.				

Vinos de Valdepenas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Vinagre de uva á 2 y 1/2 id. doble litro y 18 rs. los 16 litros. Se sirven á domicilio en carrombos. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.